

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8548

RESOLUCION de 31 de marzo de 1994, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se ordena la publicación del resumen trimestral (enero-marzo 1994) de las becas concedidas, para el curso 1993-94, se trasladan las fechas de disfrute de las becas de la convocatoria 1993/94, se amplían becas para el curso académico 1993/94, y se acuerda el pago del importe de la matrícula de los becarios iberoamericanos que han cursado estudios de Doctorado durante el curso 1993/94.

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992 por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia, de la Agencia Española de Cooperación Internacional y, en desarrollo de la resolución de 26 de enero de 1993, por la que se ordena la publicación de las becas concedidas a estudiantes iberoamericanos para el curso académico 1993-94,

Esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 69 del Real Decreto 1527/1988, ha resuelto:

Primero.—Conceder una beca a las personas que se relacionan a continuación correspondientes a la convocatoria 1993-94:

Arlotti Campodonico, Carla María (Perú): 1-4-1994/15-6-1994.
 Arroyo Custodio, Ana Margarita (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Camberos Múgica, Ernesto (México): 1-2-1994/31-5-1994.
 Campora Bessagnet, Celina A. (Argentina): 15-1-1994/30-6-1994.
 Campora Simoni, Adriana María (Argentina): 1-4-1994/15-6-1994.
 Cruz Huerta, María Lourdes (México): 15-1-1994/30-7-1994.
 Delgado Romero, Alejandra (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Espejo Molano, Jairo Albert (Colombia): 15-1-1994/30-4-1994.
 Fortuny, Marcela (Argentina): 1-2-1994/31-5-1994.
 Godínez González, Angélica (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 González Rivera, Giolis (Panamá): 1-3-1994/30-6-1994.
 González Corpus, Claudia Guadalupe (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Gutiérrez López, Rosa María (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Hernández Ramírez, Angélica (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Herrarte Pedroza, Sergio D. (Guatemala): 1-2-1994/31-5-1994.
 López Peña, María Eugenia (México): 1-2-1994/31-5-1994.
 Mendoza Entzana, Verónica (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Reyes Noya, Graciela (México): 1-4-1994/15-4-1994.
 Mendieta Vázquez, Irene (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Mendoza Suárez, Carmen Rosa (Colombia): 1-2-1994/31-5-1994.
 Mokotoff, Diana (Argentina): 1-2-1994/31-5-1994.
 Ortiz Gómez, Orlando (Colombia): 1-3-1994/30-6-1994.
 Ramírez López, Claudia (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Reed Coleman, Laura Verónica (Chile): 1-4-1994/15-6-1994.
 Rodríguez, Patricia E. (Argentina): 1-2-1994/31-5-1994.
 Ruiz Esparza Pérez, Elvia (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Toledo Coutiño, Beatriz (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Campillo Gómez, María del Rocío (México): 1-4-1994/15-6-1994.
 Familia M., César Antonio (República Dominicana): 1-2-1994/31-5-1994.
 Reyes Hernández, María de la Luz E. (México): 1-4-1994/15-6-1994.

Segundo.—Modificar las fechas de disfrute de la beca concedida a los siguientes becarios para adecuarlo a las de la celebración de los programas que están llevando a cabo:

Llambi Dellacasa, María Silvia (Uruguay): 1-9-1994/31-12-1994.
 Rivas Romero, Johnny A. (Perú): 1-10-1994/30-10-1994 y 1-10-1995/30-10-1995.
 Gil Zúñiga, José D. (Costa Rica): 1-4-1994/30-6-1994.
 Pereyra García, Fernando (Argentina): 1-3-1994/30-4-1994.

Tercero.—Ampliar la beca concedida por el período indicado a los siguientes becarios para hacerla coincidir con la duración de los programas de estudio que motivaron su concesión:

Arrijoja Landa Molina, María Guadalupe (México): 16-4-1994/30-4-1994.
 Cabrera Minaya de García, Susana (Perú): 1-7-1994/31-8-1994.
 Casco, María Fernanda (Argentina): 1-6-1994/30-6-1994.
 Coler, Marisa (Argentina): 1-1-1994/15-1-1994 y 16-12-1994/31-12-1994.
 Dugo, Sergio Oscar (Argentina): 16-4-1994/30-4-1994.
 Mecinas Luna, Jorge Luis (Perú): 1-4-1994/30-4-1994.
 Friederici Muñoz, Mario Germán (Panamá): 1-4-1994/30-4-1994.
 Guajardo Momberg, Marcela (Chile): 1-1-1994/15-1-1994.
 Lazare, Joseph-Fritz (Haití): 1-6-1994/30-6-1994.
 Lister Brugal, Elisse (República Dominicana): 1-1-1994/15-1-1999 y 15-12-1994/31-12-1994.
 Merino Naranjo, Diego (Ecuador): 1-1-1994/15-1-1994.
 Molinillo, Marcelo (Venezuela): 1-3-1994/31-3-1994.
 Rivas Sánchez, Nora Elizabeth (Honduras): 1-1-1994/15-1-1994.
 Trucco, María Inés (Argentina): 1-7-1994/30-7-1994.
 Valdés Garrido-Lecca, Roberto (Perú): 1-1-1994/15-1-1994.
 Yugar Flores, Fernando Cosme (Bolivia): 1-1-1994/15-1-1994.
 Zapata Tibaquirá, Hansy (Colombia): 16-4-1994/30-4-1994.

Cuarto.—Proceder al pago del importe de la matrícula de los cursos de Doctorado en Universidades Públicas del curso académico 1993-1994, de los becarios relacionados a continuación:

Universidad de Cádiz:

Larese, Carolina (Argentina): 87.875.

Universitat de les Illes Balears:

Bayes Cáceres, Jorge Carlos (Cuba): 55.874.

Quinto.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las becas y ayudas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden de 26 de marzo y Resolución de 26 de enero de 1993.

Madrid, 31 de marzo de 1994.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Table Morales.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.